

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus plan

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución
Sesión Extranormal	ACTA N 10-2024, 04/04/2024	<a href="https://drive.google.com/file/d/18ZieK5xiu3omFvGsexSwvqBh9rNAY85x/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/18ZieK5xiu3omFvGsexSwvqBh9rNAY85x/view?usp=sharing</a>	<p>5TO. PUNTO.-. Conocimiento, análisis y aprobación de la suscripción del contrato de comodato o préstamo de uso, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguariño y la Asociación de Producción Textil "Sinchy Warray" Mujer Fuerte ASOPROTEXSINWAR, de conformidad al Informe Técnico N°. GADMCA-UB-2024-002-I, de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Mireya Díaz Huanca, Analista 3 de Bienes, remitido por el Ing. Víctor Morales Vera, Director Administrativo, Informe Técnico N° GADMCA-USD-2024-001-IS, de fecha 8 de enero 2024, suscrito por el señor Lcdo. Luis Cordovillo Ocaña, Analista 3 de Desarrollo Social, remitido por la señora Ing. Julia Landázuri López, Directora de Gestión y Desarrollo Turístico, e Informe Jurídico N°. GADMCA-PS-007-2024, de fecha 27 de marzo de 2024, suscrito por el Abg. Santiago Salazar Armijos, Procurador Síndico.</p> <p>6TO. PUNTO.-. Conocimiento, análisis y aprobación de la subdivisión del lote de terreno signado con el N° 006, manzana 12, ubicado en la ciudad de Tiputini, cantón Aguariño, provincia de Orellana, de propiedad del señor Franklin Nicolay Cox Sanmiguel; de conformidad al Informe Técnico N° GADMCA-ACUR-2023-046-IT, de fecha 31 de octubre de 2023, suscrito por el Arq. José Martínez Aguilar, Analista 3 de Control Urbano y Rural, remitido por el Arq. William Peña Cadena, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial e Informe Jurídico N° GADMCA-PS-006-2024, de fecha 20 de marzo de 2024, suscrito por el Abg. Santiago Salazar Armijos Procurador Síndico;</p>	ACTA N 10-2024, 04/04/2024	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguariño
Sesión Extranormal	ACTA N 11-2024, 06/04/2024	<a href="https://drive.google.com/file/d/1zWw979DVlqDHIASLjms3o-Gn4LooXDxl/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1zWw979DVlqDHIASLjms3o-Gn4LooXDxl/view?usp=sharing</a>	<p>3ER. PUNTO.- Conocimiento, análisis y autorización para la suscripción del convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguariño, y el señor Brayan Rodrigo Cox Lituma, de conformidad al Informe Técnico N° GADMCA-DOP-2024-0045-IT, de fecha 13 de marzo de 2024, suscrito por la señora Ing. Erika Ramón Atencia, Analista 3 de Gestión Ambiental e Informe Jurídico N°. GADMCA-PS-008-2024, de fecha 3 de abril 2024, suscrito por el Abg. Santiago Salazar Armijos, Procurador Síndico.</p>	ACTA N 11-2024, 06/04/2024	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguariño
Sesión Extranormal	ACTA N 12-2024, 30/04/2024	<a href="https://drive.google.com/file/d/15oiBkX4cammgzrrVMWcZIVftiV03GsU3/viaw?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/15oiBkX4cammgzrrVMWcZIVftiV03GsU3/viaw?usp=sharing</a>	<p>3ER. PUNTO.- Conocimiento análisis y aprobación en primera instancia de la REFORMA DE SUPLEMENTO DE INGRESOS Y GASTOS, para la ejecución de los Proyectos CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD WAORANI DE DICARO, PARROQUIA CONONACO, PROVINCIA DE ORELLANA, Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD WAORANI DE YARENTARO, PARROQUIA CONONACO, CANTÓN AGUARIÑO, PROVINCIA DE ORELLANA, de acuerdo al Informe de Reforma N° GADMCA-DF-006-2024-IF, de fecha 29 de abril de 2024, suscrito por el señor Ing. Jorge Loor Manzaba, Director Financiero.</p> <p>4TO. PUNTO.- Conocimiento, análisis y autorización para suscribir un CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARIÑO, LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA Y LA LIGA CANTONAL DE AGUARIÑO, de conformidad al Informe Técnico N° GADMCA-UDS-DR-2024-005-I, de fecha 13 de marzo de 2024, suscrito por el señor Tnlgo. Darwin Rosado, Técnico 2 de la Unidad de Desarrollo Social, y aprobado por el señor Lcdo. Luis Cordovillo Ocaña, Analista 3 de Desarrollo Social, remitido por la señora Ing. Julia Landázuri López, Directora de Gestión y Desarrollo Turístico, e Informe Jurídico N°. GADMCA-PS-10-2024, de fecha 22 de abril 2024, suscrito por el Abg. Santiago Salazar Armijos, Procurador Síndico.</p>	ACTA N 12-2024, 30/04/2024	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguariño
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					
SECRETARÍA GENE					
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					
ABG. CELIANO					
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					
<a href="#">crraci</a>					
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					
(06) 38					

nes de desarrollo local
<b>Territorial</b>
<b>Link para descargar el documento de la resolución</b>
<a href="https://drive.google.com/file/d/1DiF56KICDAdsvA1NKPIhOqiWno2Qt1f/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1DiF56KICDAdsvA1NKPIhOqiWno2Qt1f/view?usp=sharing</a>
<a href="https://drive.google.com/file/d/15UchRAv-LqhGycvYlrpR0iiyW2AIEk/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/15UchRAv-LqhGycvYlrpR0iiyW2AIEk/view?usp=sharing</a>
<a href="https://drive.google.com/file/d/1eZIN5dvtFsu6K_mU6elgH5qkiM4dnUbi/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1eZIN5dvtFsu6K_mU6elgH5qkiM4dnUbi/view?usp=sharing</a>
<a href="https://drive.google.com/file/d/17ohgHFNwXFn2CtveqiAHeiMhDGv1MU/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/17ohgHFNwXFn2CtveqiAHeiMhDGv1MU/view?usp=sharing</a>
<a href="https://drive.google.com/file/d/1gKuZo2FFF3uY8hEIDARNg35xcOhqc_CV/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1gKuZo2FFF3uY8hEIDARNg35xcOhqc_CV/view?usp=sharing</a>
DD/MM/AAAA 30/04/2024
MENSUAL
ERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
GEORGE GRACIA SANABRIA
<a href="mailto:a@aguarico.gob.ec">a@aguarico.gob.ec</a>
0 071 EXTENSIÓN 227